



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO VEINTE

LUNES, 11 DE MAYO DE 2020

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 4 DE MAYO DE 2020**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del lunes, 4 de mayo de 2020
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2311, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - b. De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 103 y de la R. C. de la C. 397, sin enmiendas.
 - c. De la Comisión de Salud, dos informes finales, sobre las investigaciones requeridas en torno a las R. del S. 77 y 1285.
 - d. De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1461, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - e. De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 68, sin enmiendas.
 - f. De la Comisión de Seguridad Pública, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 884.
 - g. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 504, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - h. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 512.
 - i. De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 418.
 - j. De las Comisiones de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1318, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - k. De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2168, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 416.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su sesión del lunes, 4 de mayo de 2020, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 27 de abril de 2020, hasta el lunes, 4 de mayo de 2020.
- b. Del Secretario del Senado, doce comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 903, 1473, 1572, 1577, 1578 y 1580 y las R. C. del S. 500, 525, 532, 534, 538 y 539.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, veinticuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 403, 1238, 1917, 2035, 2148, 2302, 2358, 2392, 2395, 2444 y 2482, las R. C. de la C. 539, 562, 564, 565, 566, 668, 677, 679, 683, 687 y 691 y las R. Conc. de la C. 81 y 126 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno a la R. C. de la C. 17, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Roque Gracia y Laureano Correa, la señora López León y el señor Dalmau Ramírez.
- e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno a la R. C. de la C. 666, y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz, la señora Padilla Alvelo y los señores Martínez Maldonado, Tirado Rivera y Dalmau Ramírez.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo desiste de la Conferencia en torno a la R. C. de la C. 666 y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia de la Cámara de Representantes.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a la R. C. de la C. 666.
- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado la R. Conc. de la C. 123.
- i. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1448, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmada por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmada por el Presidente del Senado, la R. C. de la C. 666.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1448.
- l. Del licenciado Alex J. López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, seis comunicaciones, informando que la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY 47-2020.-

Aprobada el 28 de abril de 2020.-

(P. de la C. 2375) “Para enmendar las Secciones 1020.02 (10), 2021.03 (a) y 2023.02 de la Ley 60-2019, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico", a los fines de aclarar el alcance de los profesionales de la salud a quienes les aplica esta Ley; y para otros fines relacionados.”

LEY 48-2020.-

Aprobada el 29 de abril de 2020.-

(P. de la C. 2458) “Para crear la "Ley para Regular la Ciberterapia en Puerto Rico", con el propósito de promover, facilitar e incorporar en nuestra jurisdicción los avances tecnológicos en la práctica de la fisioterapia, terapia ocupacional, terapia del habla-lenguaje, psicología, consejería, trabajo social, consejería en rehabilitación y terapia educativa; disponer que todo profesional, debidamente licenciado y autorizado a ejercer

las prácticas antes descritas, puedan facturar los servicios provistos utilizando la ciberterapia, según establecido en virtud de esta Ley, a las compañías de seguro de salud y a la Administración de Seguros de Salud (ASES), quienes vendrán obligados a pagarla como si fuera un servicio prestado de forma presencial; establecer que durante situaciones de emergencia o de desastre, debidamente decretados por el Gobernador de Puerto Rico o por el Presidente de los Estados Unidos de América, los estudiantes con discapacidades registrados en el Programa de Educación Especial podrán continuar recibiendo sus servicios a través de la práctica de la ciberterapia, en la medida que sea posible para el especialista y el menor; y para otros fines relacionado.”

LEY 49-2020.-

Aprobada el 29 de abril de 2020.-

(P. DEL S. 1548) “Para establecer y reglamentar el sistema de respuesta a llamadas de emergencias por casos de violencia doméstica vía el número telefónico 0-0-0, el cual se conocerá como "Llegó la hora cero", que estará adscrito a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 30-2020.-

Aprobada el 28 de abril de 2020.-

(R. C. de la C. 647) “Para ordenar al Secretario del Departamento de Agricultura en conjunto con el Secretario del Departamento de la Familia establecer que los recursos destinados a los mercados familiares para beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) podrán utilizarse para la compra de alimentos en los supermercados por un término máximo de treinta (30) días; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 31-2020.-

Aprobada el 29 de abril de 2020.-

(R. C. del S. 510) “Para ordenar al Departamento de Hacienda establecer una moratoria voluntaria sobre los planes de pago, a opción del contribuyente, sobre los pagos correspondientes durante la extensión de la declaración de emergencia en consideración a la pandemia provocada por el COVID-19; prohibir el cobro de intereses, recargos y/o penalidades por un contribuyente acogerse a la referida moratoria; establecer la extensión de la moratoria; disponer de los requisitos para acogerse a la moratoria; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 32-2020.-

Aprobada el 29 de abril de 2020.-

(R. C. de la C. 641) “Para autorizar a todo profesional de la salud y a los psicólogos con licencia para ejercer en Puerto Rico el uso de la telemedicina, las consultas médicas telefónicas o cualquier otro medio autorizado por sus respectivas juntas examinadoras para evaluar a sus pacientes; autorizar el servicio del Hospital Parcial Psiquiátrico por los medios establecidos en esta Resolución Conjunta; disponer que las compañías de seguros de salud y la Administración de Seguros de Salud vendrán obligadas a pagar por los servicios prestados a los pacientes por vía electrónica, digital o telefónica como si fuera una consulta presencial; y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador Dalmau Ramírez ha radicado tres votos explicativos, en torno a los P. del S. 1572 y 1578 y la R. C. del S. 532.
- b. De la señora Yelitza Ortiz Castro, Asistente Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0015, presentada por la senadora López León, y aprobada por el Senado el 4 de marzo de 2020.
- c. De la licenciada Julie O. Gómez Gómez, Directora, Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación, remitiendo información complementaria de la respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0023, presentada por el senador Martínez Maldonado, y aprobada por el Senado el 27 de abril de 2020.
- d. De la licenciada Julie O. Gómez Gómez, Directora, Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación, remitiendo respuesta a

la Petición de Información SEN-2020-0025, presentada por el senador Rivera Schatz, y aprobada por el Senado el 4 de mayo de 2020.

- e. Del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, remitiendo el Informe Anual para el año fiscal 2019, sobre el Impacto de los Incentivos Contenidos en la Ley 73-2008, según enmendada.
- f. De la señora Natalie Jaresko, Directora Ejecutiva, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (JSF), dos comunicaciones, presentando la objeción de la JSF a la aprobación del P. del S. 1578 y de la R. C. del S. 534.
- g. De la señora Natalie Jaresko, Directora Ejecutiva, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (JSF), una comunicación, otorgando una extensión al término establecido para la presentación del Plan Fiscal Actualizado de la Autoridad de Energía Eléctrica.
- h. De la señora Wanda I. Rosado García, Técnico de Sistemas de Oficina, División de Presupuesto, Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre enero y marzo de 2020, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.
- i. El senador Torres Torres ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2019.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado 533, la cual fue radicada por el suscribiente el 1 de mayo de 2020.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 1493

P. de la C. 1610

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1654

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 1176

P. del S. 1301

R. C. del S. 468

R. del S. 1346

R. del S. 1354

R. C. de la C. 542

R. C. de la C. 601

R. C. de la C. 623

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 11 DE MAYO DE 2020)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0129-20

Por la señora Vázquez Nieves:

“La Senadora que suscribe reconoce a _____, miembro del *Club de Jóvenes Salvando Vidas* por su liderazgo y compromiso con las causas sociales de Puerto Rico. Así también, he de felicitarle por completar con éxito sus estudios secundarios.”

Moción Núm. 0130-20

Por la señora Vázquez Nieves:

“El Senado de Puerto Rico reconoce y felicita al Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico, como inicio de la celebración de la semana del Sistema de Emergencias Médicas.”